



Ciudad de México, a 27 de julio de 2018
Comunicado de Prensa DGC/214/18

LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS REITERA SU SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DE LOS HECHOS SUCEDIDOS EN IGUALA, GUERRERO, LA NOCHE DEL 26 Y MADRUGADA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Producto del acompañamiento, que de manera permanente ha realizado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a las madres y padres de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa desaparecidos la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, el día de ayer, sostuvo con ellos una reunión a la que acudieron integrantes de las organizaciones sociales que los representan (Centro Pro, Tlachinollan, Serapaz y Fundar), los Visitadores Adjuntos de la Oficina Especial para el “Caso Iguala” de este Organismo Nacional, el Titular de dicha Oficina, José T. Larrieta Carrasco y el Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la CNDH, Joaquín Narro Lobo.

En esta reunión, se informó a los padres de los trabajos más recientes que ha realizado la Comisión Nacional en la atención al “Caso Iguala”. Por parte de las madres y los padres de los jóvenes desaparecidos, se plantearon diversas inquietudes sobre las que se alcanzaron acuerdos y compromisos que permiten refrendar el acompañamiento permanente y solidario a las víctimas de violaciones graves a los derechos humanos.

La CNDH refrenda lo que ha venido expresando en el sentido de que es imprescindible que se conozca la verdad de lo ocurrido la inefable noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014. Esta Comisión Nacional se pronuncia de nueva cuenta por que la autoridad esclarezca, conforme a la Ley, esos trágicos acontecimientos. Así lo expresó e hizo saber a los padres y familiares de las víctimas de los hechos de Iguala.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos reiteró su compromiso con los padres y familiares de los 43 desaparecidos para colaborar con cualquier comisión, instancia, mecanismo, órgano u organismo que tenga como fin conocer la verdad sobre estos lamentables sucesos y contribuir para garantizar a las víctimas directas e indirectas de este caso, su legítimo derecho de acceso a la justicia.

Esta Comisión Nacional expresa claramente que todo esfuerzo que se haga por conocer la verdad de lo ocurrido en los oprobiosos hechos de Iguala, será bienvenido y bien visto por este Organismo Nacional.

La CNDH reitera y reiteró a los padres y familiares de las víctimas en la reunión del día ayer, que no y nunca se ha pronunciado en contra de la Resolución emitida por el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito en la que se ordena crear la “Comisión para la Verdad y la Justicia” en el “Caso Iguala”, y que tampoco ha interpuesto ningún recurso legal para impugnarla.



Sin demérito de la seriedad, calidad, profundidad, precisión, contundencia y solidez de su pronunciamiento final, la Comisión Nacional se comprometió a intensificar sus trabajos para estar en posibilidad de emitir la Recomendación correspondiente en el plazo más breve que sea posible.

Se recibió la invitación de los padres para acompañar la presentación del Informe que el Mecanismo Especial de Seguimiento del Caso de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos rindió en su sede el pasado 5 de junio y que ahora lo hará en la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, de Ayotzinapa, el próximo mes de agosto; misma que será atendida con la presencia de representantes de este Organismo Nacional.

En próximos días, el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, sostendrá una reunión con representantes de las madres y los padres de los jóvenes desaparecidos, así como con las organizaciones sociales que les acompañan.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, reitera una vez más su compromiso con las víctimas de violaciones a los derechos humanos, así como con la búsqueda de la verdad y la justicia de este caso.